

## Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

## NOTA ACLARATORIA

El Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, Notifica que no ha realizado las <u>ACUERDOS</u> <u>INSTITUCIONALES</u> en consecuencia no hay información pendiente por generar, cumpliendo de igual manera la ley de Acceso a la Información Pública.

Fecha Marzo- 2021

Gerente Gene